Outlook

RE: Entregables Tercer desembolso_convenio 3561-2024

Desde Camilo Esteban Chacon Rodriguez <cchacon@mincultura.gov.co>
Fecha Vie 20/12/2024 7:59
Para Corporación Escultura <corporacionescultura@gmail.com>; Daniela Sierra Navarrete <dsierran@mincultura.gov.co>; Diego Fabian Zuluaga Cardenas <dzuluaga@mincultura.gov.co>; Alejandra Marcela Prieto Taborda <amprieto@mincultura.gov.co>; Maria Catalina Garcia Baron <mgarciab@mincultura.gov.co>; Maria Fernanda Carrillo Mendez <mcarrillom@mincultura.gov.co>; Jaime Ivan Quiroz Villota <jquiroz@mincultura.gov.co>; Margarita Rosa Gallardo Vargas <mgallardo@mincultura.gov.co>

Buenos días equipo de Escultura

Espero estén bien.

Muchas gracias por el avance en varios de los productos enviados. A continuación, observaciones a tener en cuenta para solventar algunos de los documentos de los entregables del tercer desembolso:

- Para el producto C falta incluir en la carpeta las evidencias y soportes, favor hacer una carpeta por cada producto, con sus soportes correspondientes.
- Los listados de asistencia del módulo 1 están en digital sin firmas, por favor subir los listados con firmas.
- Listados de asistencia de los módulos 2,3,4,5 de Barranquilla y Suan están en Digital y sin firmas.Subir los listados con fechas y firmas.
- En la carpeta de curaduría existía un documento que tenía los 6 circuitos con sus dibujos de productos correspondientes. Volver a subirlo a esta carpeta.
- Del anexo 2.3: En las evidencias de las acciones operadas de la red, 1. Las listas de asistencia del Municipio de la Gloria no tienen fecha, por favor agregarle las fechas. 2. De la lista de asistencia de Suan, las actas están sin firmar. 3. Las listas de asistencia de Girardot del modulo 3 y 4, las filas 6 y 7 están sin firmar.
- En el documento***: Conceptualización de la estrategia y mecanismos de operatividad de la red;*** se solicita poner una tabla índice y tabular con cada uno de los títulos y subtítulos de manera ordenada, para una comprensión más fácil del mismo.
- En el título: plan de trabajo y subtitulo cronograma de actividades para la estrategia de la red, se solicita:
Poner el punto 3: Diseño de la plataforma digital, después del punto 9. desarrollo de productos turísticos, ya que esta plataforma servirá para la promoción de las prácticas culturales identificadas en el punto número 9.
-Modelos gráficos de las redes: modelo gráfico de la red de economías anfibias, no contiene una leyenda, y de los mapas de las iniciativas priorizadas no se pueden visibilizar claramente las iniciativas priorizadas, de igual forma la red de economías anfibias tampoco se puede visibilizar cada uno de los nodos presentados. Subir formato de imagen de mejor calidad para poder dilucidar el contenido.

Aquí el link del Control de los entregables
Control_Entregables_Plan_Operativo_Convenio3561_2024_Rio_Magdalena.xlsx

Atentos a cualquier comentario y al envío de los documentos que hacen falta para disponer del equipo para su revisión.

Saludos,

De: Corporación Escultura <corporacionescultura@gmail.com>
Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 10:06
Para: Daniela Sierra Navarrete <dsierran@mincultura.gov.co>; Camilo Esteban Chacon Rodriguez <cchacon@mincultura.gov.co>; Diego Fabian Zuluaga Cardenas <dzuluaga@mincultura.gov.co>; Alejandra Marcela Prieto Taborda <amprieto@mincultura.gov.co>; Maria Catalina Garcia Baron <mgarciab@mincultura.gov.co>
Asunto: Entregables Tercer desembolso_convenio 3561-2024

Barranquilla, diciembre 18 de 2.024

Doctora
CATALINA GARCÍA BARÓN
Directora de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Cordial saludo,

Enviamos para su revisión los compromisos del tercer informe con los entregables acordados correspondientes al Convenio de asociación No. 3561-2024.

Quedamos atentos a sus comentarios.

En este vínculo encontrarán las respectivas carpetas:

https://drive.google.com/drive/folders/1OmBPb9ZTIA1M0tMDAhWFf3YQUNAm-02a?usp=drive_link

3561_24_Obligacion_1.1_Identificación caracterización y mapeo detallado.docx

3561_24_Obligacion_1.2_Estrategia pedagógica Intercambio de Experiencias y Saberes.docx

3561_24_Obligacion_1.3_Estrategia pedagógica para consolidar capacidades en análisis de costos me...

3561_24_Obligacion_1.5_Estrategia pedagógica itinerante guion museográfico y museológico.docx

3561_24_Obligacion_2.3_Conceptualización estrategia y mecanismos de Operabilidad de la Red y plan...

Corporación ESCULTURA

Corporación de Estudios Culturales para la Investigación, Gestión y Administración del Patrimonio Cultural

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus adjuntos son confidenciales y se dirigen exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Piensa en el medio ambiente

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe si es realmente necesario hacerlo.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.